



SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida

INCISO# 1.--La Corporación Municipal resuelve por unanimidad en cuanto al escrito de exoneración del impuesto de Industria Comercio y Servicio de I.D.H de acuerdo al artículo 78 de la ley y el artículo 109 del reglamento la Empresa I.D.H esta exonerado del impuesto de Industria Comercio y Servicio, ya que es una Institución sin fines de lucro tal como lo expresan los Auditores en la Auditoria N° 06-2017, ya que la mayor parte de los ingresos son donaciones y su organización administrativa no recibe salarios por ejecutar los cargos es por lo anterior que procede la exoneración únicamente del impuesto de Industria Comercio y Servicio.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILU GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida

INCISO# 2.--La Corporación Municipal resuelve por unanimidad en cuanto al recurso de reposición que interpone el Instituto para el desarrollo Hondureño, admítase y declárese sin lugar en virtud de que si bien es cierto están exonerados del pago del impuesto de industria comercio y servicio, por ser una institución sin fines de lucro, están obligados a presentar las declaraciones correctamente y de acuerdo a la ley es sobre el volumen de la actividad no sobre el resultado de la actividad, ellos declaran solo sobre los intereses, sobre préstamos y deberían de declarar el principal, que es el préstamo más interés de acuerdo al artículo 78 de la ley 109 del reglamento de la ley de Municipalidades por lo tanto les corresponde pagar el valor de Lps. 129,135.47

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida

INCISO# 3.--La Corporación Municipal resuelve por unanimidad trasladar el caso, presentado por la Abogada Norma Francisca Sánchez Trochez, en condición de Apoderada legal de la Asociación Civil de beneficio mutuo, denominado Modulo Comunitario de la represa Hidroeléctrica Francisco Morazán, El Cajón, al Abogado José Antonio Barahona apoderado legal de la Municipalidad, para que emitan un dictamen.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida

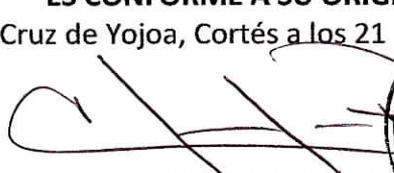
INCISO# 4.--La Corporación Municipal resuelve por unanimidad previo admitir y darle tramite al recurso de reposición y apelación y en aplicación de la regla solve et repetet (o pago previo, que quiere decir en términos colegiales paga y después reclama) y en aplicación a las leyes vigentes tal como lo reza el artículo el artículo 212 del reglamento de la ley de Municipalidades que literalmente dice Art. 212- los acuerdos, resoluciones, ordenanzas, reglamentos, planes de arbitrios y demás actos de la administración Municipal, podrán ser impugnados mediante los recursos previstos en la ley de Procedimiento Administrativo, cuando la impugnación se produzca por la fijación o liquidación de cualquier tributo, multa y demás ventas o créditos municipales, previamente deberá realizarse el pago de la cantidad respectiva o el arreglo de pago correspondiente y procederse en la forme prevista en la sección primera, capitulo IV, título IV de la ley de jurisdicción de lo contencioso administrativo, la Empresa Usula Mixta Limitada pague el monto impugnado o formalice el arreglo de pago correspondiente.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

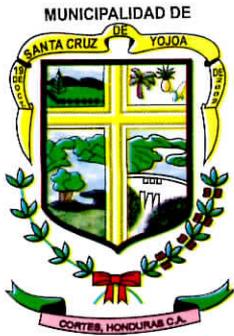
FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida

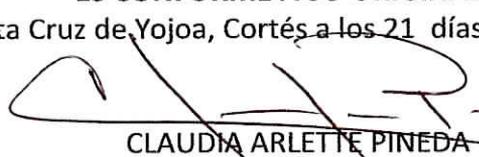
INCISO# 5.-- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad previo admitir y darle tramite al recurso de reposición y apelación y en aplicación de la regla solve et repetet (o pago previo, que quiere decir en términos colegiales: paga y después reclama) y en aplicación a las leyes vigentes tal como lo reza el artículo el artículo 212 del reglamento de la ley de Municipalidades que literalmente dice Art. 212- los acuerdos, resoluciones, ordenanzas, reglamentos, planes de arbitrios y demás actos de la administración Municipal, podrán ser impugnados mediante los recursos previstos en la ley de Procedimientos Administrativos, cuando la impugnación se produzca por la fijación o liquidación de cualquier tributo, multa y demás ventas o créditos municipales, previamente deberá realizarse el pago de la cantidad respectiva o el arreglo de pago correspondiente y procederse en la forme prevista en la sección primera, capitulo IV, título IV de la ley de jurisdicción de lo contencioso administrativo, la Empresa Organización de Desarrollo Empresarial Femenino ODEF Financiera pague el monto impugnado o formalice el arreglo de pago correspondiente.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

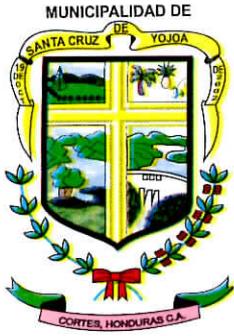
FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida.

INCISO# 6.-- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad queda prohibido la instalación de publicidad Política, en las vías públicas de todo el Municipio, dicha resolución es de efecto inmediato.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida.

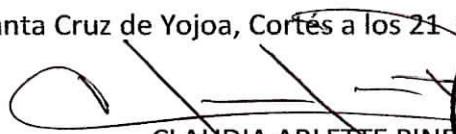
INCISO# 7.-- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad trasladar el caso presentado por el abogado Nicolás Cruz Aguilar, actuando en condición de representante legal del señor José Manuel Méndez Maldonado s/ la asignación o inspección de la ficha catastral de un lote de terreno derivado del título de Joya Grande, al abogado José Antonio Barahona, apoderado legal de la Municipalidad para que emita un dictamen.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

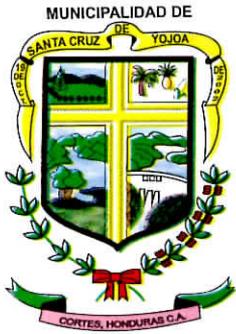
FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida.

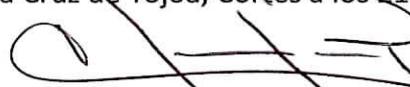
INCISO# 8.-- La Corporación Municipal según dictamen presentado por el abogado José Antonio Barahona, apoderado legal de la Municipalidad resuelve por unanimidad en virtud que la universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM) obtiene lucro en su accionar educativo y en vista de eso está sujeto a los tributos plasmados en el Plan de Arbitrios de esta Municipalidad que corresponde al peticionario demostrar que son instituciones en la práctica sin fines de lucro, lo que nos consta en autos- en vista de lo anterior declárese sin lugar, la solicitud promovida por el Abogado Nelson Baudilio López Lazo.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

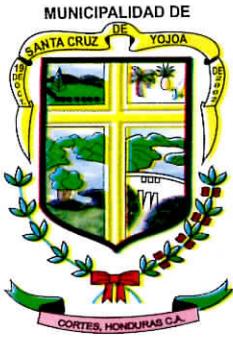
FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4

5. Correspondencia Recibida.

INCISO# 9.-- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad aprobar la cantidad de Lps. 5,000.00 como aporte económico al señor Yobani Oviedo Hernández, para la compra de medicamentos por sufrir quemaduras de cohetes en sus manos, dicha resolución es de efecto inmediato.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaría Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6.- Solicitudes de Dominio Pleno.

- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad aprobar las Solicitudes de Dominio Pleno que anteceden, para luego enviar al Departamento de Catastro para que elaboren su respectivo informe.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

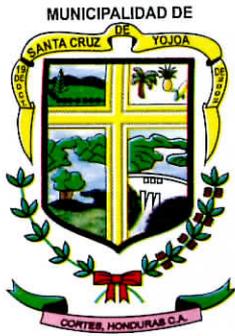
FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6
7. Informes.

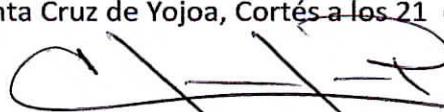
B. Informe de Vice-Alcalde.- La Corporación Municipal conoció el informe de actividades realizadas en el mes de Agosto del 2017, presentado por la señora Vice-Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6

7. Informes.

C.- Informe de Regidores. 1.- La Corporación Municipal conoció el informe de actividades realizadas del 16 de Agosto al 30 de Agosto del 2017, presentado por el Regidor Noel Paz.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

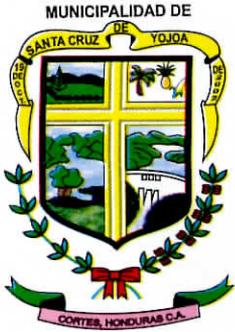
FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6

7. Informes.

C.- Informe de Regidores.- 2.- **La Corporación Municipal conoció el informe de actividades realizadas del 18 de Agosto al 04 de Septiembre del 2017, presentado por el Regidor Jorge Fernández.**

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....67.

Informes.

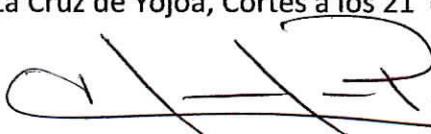
C.-Informe de Regidores.3.- **La Corporación Municipal conoció el informe presentado por la Regidora Elsa Delgado, miembro de la Directiva OMASSCY.**

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7

8. Asuntos Varios.

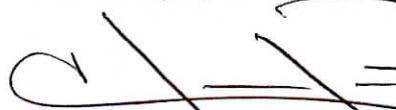
INCISO#1.-- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad aprobar el Cabildo Abierto para la priorización de proyectos, para el día domingo 15 de octubre 2017.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tel: 2244-8180 / 2244-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7

8. Asuntos Varios.

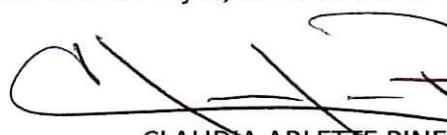
INCISO#2.-- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad solicitar a Insep que una vez se dé por determinado el puente corredor turístico entre Santa Cruz de Yojoa, Cortes y Santa Rita, Yoro, se nos conceda movilizar el puente antiguo ferrocarril provisional que actualmente alivia el tráfico vehicular y que sea trasladado como solución al problema existente en la carretera que comunica la comunidad de Peña Blanca, a Las Vegas, Santa Bárbara, siendo utilizado en el canal Lago de Yojoa que divide Peña Blanca, carretera el Edén, sirviendo como eliminación del embudo vehicular que se forma en el centro de la ciudad de Peña Blanca, solicitando una respuesta satisfactoria de parte de ustedes, ya que ese puente es de carácter urgente y aprovechando esta infraestructura, que quedara en abandono ociosa.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 116/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 05 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio la señora Vice Alcaldesa, Doctora Olga Betania Delgado, delegada por el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón,; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García, y el Abogado José Antonio Barahona, Apoderado Legal de la Municipalidad, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7

8. Asuntos Varios.

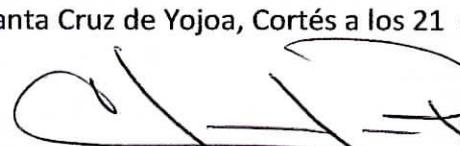
INCISO#7.-- La Honorable Corporación Municipal, una vez escuchada y analizada la propuesta del Regidor Noel Paz, por unanimidad resuelve, que previo a resolver el recurso de reposición y subsidiaria apelación que la empresa GESE S.A pague la cantidad señalada en el informe y resolución que fue objeto de impugnación o haga el arreglo de pago correspondiente, es de Justicia pagar obligaciones cuya existencia se reconoce: por ello, si se admite la obligación Tributaria y está esta vencida, debe pagarse sin condición alguna tal como fue aceptada expresamente en el escrito de impugnación la tasa por permiso de Constitución y Bienes Inmuebles, todo en base al artículo #112 del reglamento de la ley de Municipalidades.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: VICE ALCALDESA: DOCTORA OLGA BETANIA DELGADO, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 21 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

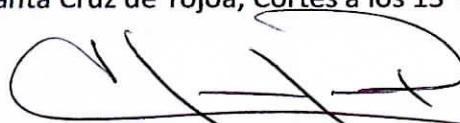
1.- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad trasladar el caso presentado por la señora María Elsa Flores Sánchez, téngase como representante legal a la abogada María Alejandra Martínez Callejas al Abogado José Antonio Barahona apoderado legal de la Municipalidad, para que emitan un dictamen.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

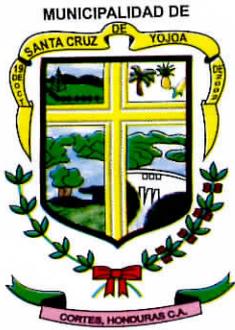
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad con relación a la nota enviada por el Ingeniero Juan Ordoñez, Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Santa Cruz de Yojoa de fecha 13 de Septiembre del presente año, haciendo unas recomendaciones al Plan de Arbitrios, se les comunico que se nombrara una comisión para discutir las reformas al Plan de Arbitrios año 2018, por lo que se tomara en consideración para efectuar un análisis a su petición.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

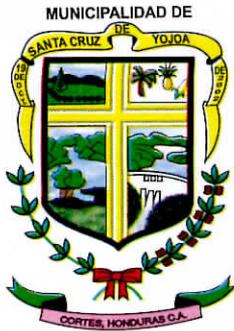
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

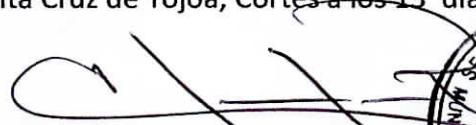
3.- La Corporación Municipal según informe presentado por el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), resuelve por unanimidad, debido a que no es una antena de transmisión, sino que es un poste (sector remoto) de 15 mts. de altura y que no ocasiona daños al ambiente es un proyecto viable.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

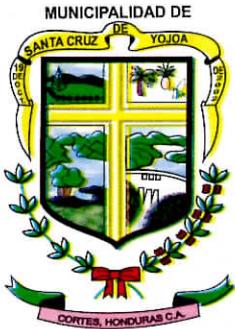
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

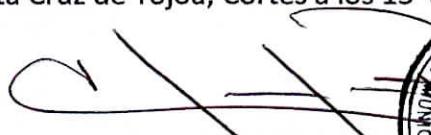
4.- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad trasladar el informe presentado por el Licenciado José Abel Paz Fernández, sobre el caso del señor Gustavo Salazar Ramírez, al Abogado José Antonio Barahona, apoderado legal de la municipalidad para que emita un dictamen.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.


CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

5.- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad (autorizar a la Señora Yesenia Armas, encargada de Presupuesto, para que realice la ampliación #4 de las alzas de los ingresos percibidos desde el primero de enero al 19 de septiembre del 2017, por la cantidad Lps. 3,211328.63, que sobrepasaron el 100 % del presupuestado, dicha resolución es de efecto inmediato.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

6.- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad dar por aprobada las respuestas de sub-sanación a dicho dictamen emitido por la dirección general de fortalecimiento municipal de la Secretaria de Derecho Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, dicha resolución es de efecto inmediato

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

6.- SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO.-

- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad aprobar las solicitudes de Dominio Pleno que antecede para luego enviar al Departamento de Catastro para que elaboren su respectivo informe.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....

7.- INFORMES

A.- Informes de Dominio Pleno.- La Corporación Municipal resuelve por unanimidad aprobar el informe de dominio pleno que antecede.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

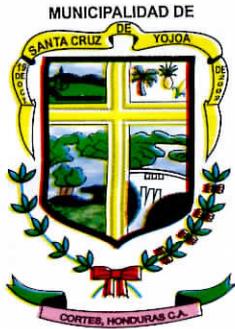
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com

Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....

7.- INFORMES

B.- Informe de Regidores.- 1.- La Corporación Municipal conoció el informe de actividades realizadas del 01 de Septiembre al 15 de septiembre del 2017, presentada por el regidor Noel Paz.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL





SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels: 2654-8183 / 2654-8184

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA, el punto de Acta que en su letra dice: ACTA No. 117/2017, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; el día Martes 19 de Septiembre del año 2017, fecha reprogramada a petición del señor Alcalde por encontrarse realizando gestiones pertinentes a la administración Municipal, presidio el señor Alcalde Municipal Roberto Pineda Chacón; con la asistencia de los Regidores: Regidor Primero José Noel Paz Fernández, Regidor Segundo: Jorge Roderico Reyes Herrera, Regidor Tercero: Karen Maritza Ordoñez Benítez; Regidor Cuarto: David Enrique Trochez Fajardo; Regidor Quinto: Jorge Alberto Fernández; Regidor Sexto: Wilmer Hernández Inestroza ; Regidor Séptimo: Pompilio Trochez Muñoz; Regidor Octavo: Elsa Delgado Cabañas, Regidor Noveno: Sorbía Mejía Quijada; Regidor Decimo: German Teófilo Guzmán García y el señor Leopoldo Salmerón, Comisionado Municipal, como observador, la sesión se desarrolló con la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....

7.- INFORMES

B.- Informe de Regidores.- 2.- La Corporación Municipal conoció el informe de actividades realizadas del 06 de Septiembre al 18 de septiembre del 2017, presentada por el regidor Jorge Fernández.-

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL, ROBERTO PINEDA CHACON, REGIDORES: JOSÉ NOEL PAZ FERNÁNDEZ, JORGE RODERICO REYES HERRERA; DAVID ENRIQUE TROCHEZ FAJARDO; JORGE ALBERTO FERNANDEZ; WILMER HERNÁNDEZ INESTROZA; POMPILIO TROCHEZ MUÑOZ; ELSA DELGADO CABAÑAS, SORBÍA MEJÍA QUIJADA; GERMAN TEOFILO GUZMAN GARCIA; CLAUDIA ARLETTE PINEDA, SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés a los 13 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diez y Siete.

CLAUDIA ARLETTE PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

